



arcoscomunicaciones
soluciones&acciones

Guayaquil, 14 de Febrero de 2017

Señores

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Oficina de Documentación
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente y para los fines consiguientes, notifico a ustedes, que con fecha 30 de Enero de 2017, hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM la transferencia o cesión de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América USD (1.00) cada una, contenidas en el Certificado No. 04 a favor de:

JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ	-	C.I. 0918287996	100 acciones
JUAN PABLO ARCOS PÉREZ	-	C.I. 0921990719	100 acciones
GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO	-	C.I. 0908128739	200 acciones

Adjunto copia de la carta de dicha transferencia.

ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM tiene el expediente # 135937 en vuestra institución y posee el RUC # 0992642955001.

Atentamente,

Lcdo. CARLOS EDUARDO ARCOS SAAVEDRA
Gerente General
ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM

arcoscomunicaciones

Guayaquil, 12 de Enero de 2017

**Señor
Representante Legal de
ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, contenidas en el Certificado **No. 04** a favor de:

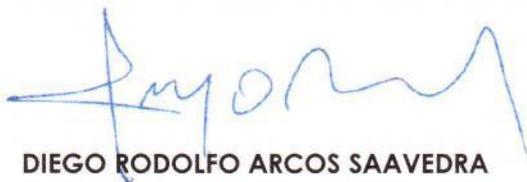
JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ	100 acciones No. 401 al 500
JUAN PABLO ARCOS PÉREZ	100 acciones No. 501 al 600
GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO	200 acciones No. 601 al 800

Cedo adicionalmente, a favor de los Cesionarios, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual y en los anteriores ejercicios económicos.

Los Cesionarios declaran conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como los Cesionarios declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



DIEGO RODOLFO ARCOS SAAVEDRA
Cedente



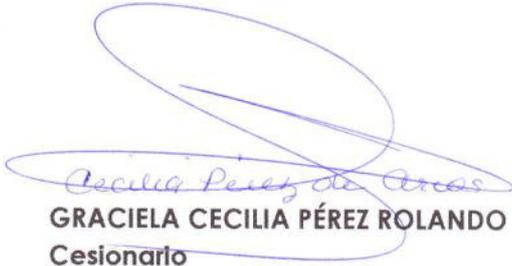
MARÍA VERÓNICA GUEVARA ROSALES
Cónyuge de Cedente



JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ
Cesionario



JUAN PABLO ARCOS PÉREZ
Cesionario



GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO
Cesionario



arcoscomunicaciones
soluciones&acciones

Guayaquil, 14 de Febrero de 2017

Señores

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Oficina de Documentación
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente y para los fines consiguientes, notifico a ustedes, que con fecha 30 de Enero de 2017, hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM la transferencia o cesión de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América USD (1.00) cada una, contenidas en el Certificado No. 04 a favor de:

JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ	-	C.I. 0918287996	100 acciones
JUAN PABLO ARCOS PÉREZ	-	C.I. 0921990719	100 acciones
GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO	-	C.I. 0908128739	200 acciones

Adjunto copia de la carta de dicha transferencia.

ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM tiene el expediente # 135937 en vuestra institución y posee el RUC # 0992642955001.

Atentamente,

Lcdo. CARLOS EDUARDO ARCOS SAAVEDRA
Gerente General
ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM

arcoscomunicaciones

Guayaquil, 12 de Enero de 2017

Señor
Representante Legal de
ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, contenidas en el Certificado **No. 04** a favor de:

JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ	100 acciones No. 401 al 500
JUAN PABLO ARCOS PÉREZ	100 acciones No. 501 al 600
GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO	200 acciones No. 601 al 800

Cedo adicionalmente, a favor de los Cesionarios, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual y en los anteriores ejercicios económicos.

Los Cesionarios declaran conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como los Cesionarios declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



DIEGO RODOLFO ARCOS SAAVEDRA
Cedente



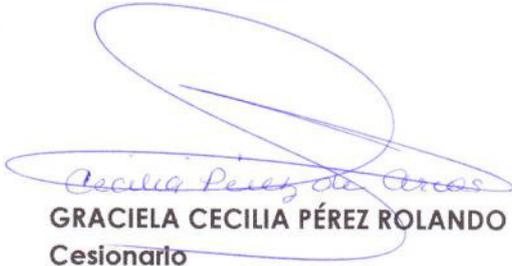
MARÍA VERÓNICA GUEVARA ROSALES
Cónyuge de Cedente



JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ
Cesionario



JUAN PABLO ARCOS PÉREZ
Cesionario



GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO
Cesionario



arcoscomunicaciones
soluciones&acciones

Guayaquil, 14 de Febrero de 2017

Señores

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Oficina de Documentación
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente y para los fines consiguientes, notifico a ustedes, que con fecha 30 de Enero de 2017, hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM la transferencia o cesión de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América USD (1.00) cada una, contenidas en el Certificado No. 04 a favor de:

JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ	-	C.I. 0918287996	100 acciones
JUAN PABLO ARCOS PÉREZ	-	C.I. 0921990719	100 acciones
GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO	-	C.I. 0908128739	200 acciones

Adjunto copia de la carta de dicha transferencia.

ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM tiene el expediente # 135937 en vuestra institución y posee el RUC # 0992642955001.

Atentamente,

Lcdo. CARLOS EDUARDO ARCOS SAAVEDRA
Gerente General
ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM

arcoscomunicaciones

Guayaquil, 12 de Enero de 2017

Señor
Representante Legal de
ARCOS COMUNICACIONES S.A. ARCOSCOM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, contenidas en el Certificado **No. 04** a favor de:

JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ	100 acciones No. 401 al 500
JUAN PABLO ARCOS PÉREZ	100 acciones No. 501 al 600
GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO	200 acciones No. 601 al 800

Cedo adicionalmente, a favor de los Cesionarios, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual y en los anteriores ejercicios económicos.

Los Cesionarios declaran conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el Cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como los Cesionarios declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



DIEGO RODOLFO ARCOS SAAVEDRA
Cedente



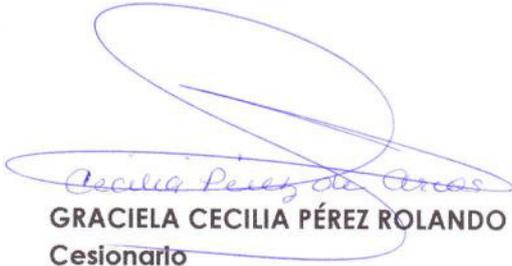
MARÍA VERÓNICA GUEVARA ROSALES
Cónyuge de Cedente



JUAN JOSÉ ARCOS PÉREZ
Cesionario



JUAN PABLO ARCOS PÉREZ
Cesionario



GRACIELA CECILIA PÉREZ ROLANDO
Cesionario

